

ASHIMHA-LIFE S.A.

Manta, 22 de Junio de 2015

Señor Don
Farhang Nikoo
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **ASHIMHA-LIFE S.A.**, celebrada el 22 de junio de 2015 tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de CINCO AÑOS, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía **ASHIMHA-LIFE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el 22 de junio de 2015 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta

Muy atentamente,



Dr. Ricardo Fernández de Córdoba
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación que antecede.



Farhang Nikoo
Nacionalidad: Canadiense
C.I.093171837-3
Cantón Manta

Manta, 22 de Junio de 2015



TRÁMITE NÚMERO: 4959



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

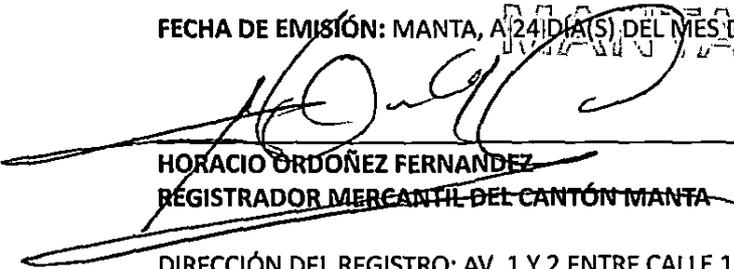
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASHIMHA-LIFE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FARHANG NIKOO
IDENTIFICACIÓN	0931718373
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 228 REPERTORIO # 4033 FECHA 24/06/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANK

